



Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tonalá, Jalisco.

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN-CC-001/2020
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL, PLAZO RECORTADO”

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día miércoles 16 dieciséis de Diciembre del año 2020 dos mil veinte, sitio Sala de ex – presidentas del Edificio Administrativo del Sistema DIF Tonalá, ubicado en la finca marcada con el número 75 de la Avenida Cihualpilli, colonia Centro, Tonalá, Jalisco; los C.C. **L.T.S. María Magdalena González Curiel**, Directora General y Presidente del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema DIF Tonalá, la **Mtra. Altayra Julieta Serrano Vázquez**, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Sistema DIF Tonalá y la **C. Brenda Ivette Íñiguez Rodríguez**, Coordinadora de los Centros de Atención Infantil Comunitarios y Centros de Desarrollo Comunitarios, reunidos para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional número LPN-CC-001/2020 para Adquisición Equipo de Cómputo Portátil, Plazo Recortado**, conforme a lo establecido en el artículo 63 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tonalá, Jalisco.-----

-- Haciendo constar a la fecha y hora se encuentra presente la C. Miriam Cecilia Gastelum Aramburo, representante del proveedor **Familia Digital S. de R.L. de C.V**, cuyo escrito de intención, se adjunta a la presente acta para constancia.

Se recibieron en tiempo y forma vía correo electrónico las preguntas del proveedor **Familia Digital S. de R.L. de C.V**, las cuales son aceptadas, dando lectura la Mtra. Altayra Julieta Serrano Vázquez, Titular de la Unidad Centralizada de Compras:

1. Para la entrega de la propuesta del 18 de diciembre de 2020 ¿desde qué horario puede entregarse la propuesta? Ya que sólo especifican que debe ser a más tardar a las 11:30 horas.

CONTESTACIÓN: A partir de las 10:00 horas de forma presencial y de forma digital sin límite de horario.

2. ¿Es obligatorio estar presentes en el acto de apertura?

CONTESTACIÓN: No, de conformidad a lo establecido en el numeral 11.1 de las Bases.

3. La fecha límite para la entrega de los productos es el 21 de diciembre de 2020, misma fecha del fallo ¿es posible mover dicha fecha?

Habla la **C. Brenda Ivette Íñiguez Rodríguez**, Coordinadora de los Centros de Atención Infantil Comunitarios y Centros de Desarrollo Comunitarios.

CONTESTACIÓN: Sí, conforme a las necesidades de los Centros.

Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, estando debidamente enterados del contenido de la presente acta, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día miércoles 16 dieciséis de Diciembre del año 2020 dos mil veinte en la ciudad de Tonalá, Jalisco, en el lugar de su inicio.-----

Firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. QUE CONSTE.-----

Integrante	Cargo	Firma
L.T.S. María Magdalena González Curiel	Presidente Titular del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios y Directora General del Sistema DIF Tonalá.	



Mtra. Altayra Julieta Serrano Vázquez	Secretario Ejecutivo del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios y Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema DIF Tonalá.	
C. Brenda Ivette Íñiguez Rodríguez	Coordinadora de los Centros de Atención Infantil Comunitarios y Centros de Desarrollo Comunitarios	
Miriam Cecilia Gastelum Aramburo	Representante del proveedor Familia Digital S. de R.L. de C.V	
Mtro. Juan Pablo Aranda Becerra	INVITADO Contralor Interno del Sistema DIF Tonalá	

--- La presente hoja de firmas es parte integral del acta de la Junta de Aclaraciones de la LPN-CC/001/2020, celebrada el día 16 dieciséis de Diciembre de 2020 dos mil veinte.-----